

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

ACTA No. 012– 2012

DÍA Y HORA: Agosto 13 de 2012; 10:15 a.m. – 11:30 a.m.

LUGAR: Oficina Doctorado 4º piso

ASISTENTES:

Víctor Hugo Medina García. Director Doctorado en Ingeniería
Jairo Humberto Torres Acosta. Docente T.C. Facultad de Ingeniería
Edwin Rivas Trujillo. Docente T.C. Facultad de Ingeniería

Verificación del quórum

Se desarrolla la sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio con la presencia de los siguientes miembros: Profesores Víctor Hugo Medina García, Jairo Humberto Torres Acosta y Edwin Rivas Trujillo.

Orden del Día

1. Lectura del Acta y aprobación del Acta anterior.
2. Admisión de Aspirante con título DEA
3. Idioma extranjero como requisito de admisión.
4. Vinculación de Profesores al Doctorado.
5. Varios.

Temas tratados

Luego de dar lectura al Acta anterior, el director del doctorado, profesor Víctor Hugo Medina García, expone el caso del Aspirante José Joaquín Bocanegra García, quien tiene DEA (Diploma de Estudios Avanzados) más no un título de Maestría. Ante este caso el profesor Edwin Rivas Trujillo manifiesta estar seguro de que en Colombia, el Ministerio de Educación Nacional homologa este título como una Especialización más no como una Maestría.

El profesor Jairo Humberto Torres Acosta ratifica lo dicho afirmando que los aspirantes deben tener cursado un Máster o Maestría oficial. El profesor Víctor Hugo Medina García indica que hay dos tipos de modalidades dentro de las Maestrías oficiales que son:

- Máster de profesionalización
- Máster de investigación

Por lo tanto el consejo curricular aprueba que los Aspirantes al Doctorado en Ingeniería deben tener cursada una Maestría oficial de carácter investigativo.

Posteriormente, continuando con el orden del día, el profesor Jairo Torres plantea la necesidad de aclarar si el nivel de idioma extranjero para la admisión al Doctorado será equivalente al nivel B1.

Ante esta necesidad, luego de debatir este asunto y dar lectura a las equivalencias del idioma extranjero en el nivel B1 de acuerdo a la Asociación Europea de Examinadores de Idiomas (ALTE) y al Marco Europeo de Referencia para las Lenguas (MRE), así como observar la tabla de niveles y equivalencias de Inglés de la Academic Global Network Consultancy (AGNC), las cuales están anexas a la presente Acta, el Consejo aprueba unánimemente que el requisito de Inglés para ser admitido al Doctorado en Ingeniería será el nivel B1 y su valoración será tenida como 10 puntos de 100 del valor total de la Admisión, lo cual no lo hace un requisito excluyente de admisión, ya que el puntaje mínimo total para ser admitido es de 70 puntos de acuerdo a la siguiente tabla:

Aspecto por Evaluar	Ponderación	Descripción (% detallado)		Criterios de Evaluación	Instancia Evaluadora
Hoja de vida	30	Formación Académica	30%	Según títulos recibidos, notas, distinciones, etc.	Consejo del Programa de Doctorado en Ingeniería
		Experiencia en Investigación	30%	Participación como investigador principal, coinvestigador, asistente. Nivel de investigación y distinciones	
		Publicaciones	30%	Nacionales e internacionales	
		Experiencia profesional	10%	Cargos, tiempo de permanencia, actividades desarrolladas.	
Anteproyecto	50	Anteproyecto avalado por un profesor miembro de uno de los grupos de investigación que soportan el programa	100%	Capacidad analítica, argumentativa y de síntesis. Conocimientos, capacidades y habilidades	Docentes nombrados por el Consejo del Programa de Doctorado en Ingeniería
Entrevista	10	Entrevista individual. Sustentación oral del anteproyecto	100%	Intereses, motivaciones y capacidad de argumentación	Docentes nombrados por Consejo del Programa de Doctorado en Ingeniería
Suficiencia de Idioma extranjero	10	Prueba elaborada por el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital	100%	Comprensión de lectura, interpretación de textos.	Centro de Idiomas y Comité Doctoral

Igualmente, los Aspirantes que no tengan un certificado de suficiencia de idioma extranjero (TOELF, Michigan, Cambridge, IELTS o similar), deberán presentar un examen ante el Centro de Idiomas de la Universidad ILUD. Esta propuesta es aprobada unánimemente.

Continuando con la orden del día, el profesor Víctor Hugo Medina García planteó la discusión de cómo se hará la vinculación de profesores al Doctorado ya que hay Tesis con dirección y codirección. Igualmente plantea que en la estructura del Doctorado está planteado el espacio académico de Proyecto de Investigación.

El profesor Edwin Rivas Trujillo pide hacer una solicitud a Decantara para regularizar e incluir esto en el sistema Cóndor.

Se concluye comenzar la regularización de la vinculación de los profesores al Doctorado teniendo en cuenta la dirección y codirección de tesis doctorales, los cursos a impartir en este semestre y la equivalencia en horas lectivas, que se debe estructurar y cuya aprobación se aprobará en el siguiente Consejo Curricular y posteriormente se llevará al Consejo de Facultad.

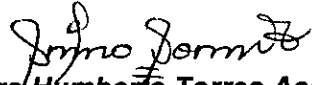
Posteriormente el profesor Jairo Humberto Torres Acosta pide al Consejo definir bien el tema de la asignatura Seminario de Investigación I, ya que además de tener un punto de vista filosófico y epistemológico debe tener un punto de vista de Ingeniería. Esta propuesta es aprobada unánimemente.

Finalmente, en varios, el profesor Jairo Humberto Torres Acosta solicitó que a la Aspirante Alexandra María López Sevillano, reforzara los soportes presentados en su hoja de vida, específicamente en lo relacionado a investigación y publicaciones. Ante lo cual se le solicitará a la Aspirante completar los soportes de su hoja de vida.

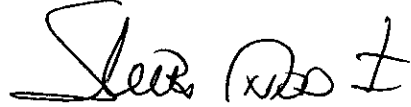
De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado a los trece (13) días del mes de Agosto de 2012 a las 11:30 a.m.



Víctor Hugo Medina García
Director Doctorado en Ingeniería



Jairo Humberto Torres Acosta
Docente T. C. Facultad de Ingeniería



Edwin Rivas Trujillo
Docente T. C. Facultad de Ingeniería

NIVEL DE INGLÉS - DOCTORADO EN INGENIERIA
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

SE SUGIERE UN NIVEL ALTE 2 o B1:

En la tabla siguiente se muestran los niveles lingüísticos descritos en las afirmaciones "puede hacer" de la Asociación Europea de Examinadores de Idiomas (**ALTE**) y el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (**MRE**) del Consejo de Europa.







	Expresión oral y comprensión auditiva	Comprensión lectora	Expresión escrita
	PUEDE aconsejar sobre situaciones complejas o delicadas, ocuparse de ellas, entender las referencias coloquiales y contestar a preguntas comprometidas con confianza	PUEDE entender los informes y artículos de prensa especializada relacionados con su trabajo, incluyendo ideas complejas expresadas en un lenguaje también complejo.	PUEDE tomar apuntes completos y fiables en una reunión o seminario y, a la vez, participar de forma activa.
	PUEDE contribuir eficazmente en reuniones y seminarios dentro de su área de trabajo y defender las ventajas y desventajas de un proyecto.	PUEDE entender la correspondencia expresada en un lenguaje no convencional.	PUEDE expresarse correctamente en una gran variedad de situaciones rutinarias y no rutinarias en las cuales colegas o contactos externos solicitan servicios.
	PUEDE entender y comentar la gran mayoría de mensajes telefónicos que deben atenderse durante una jornada laboral normal.	PUEDE entender la mayor parte de la correspondencia, informes y textos específicos de productos que encontrará.	PUEDE expresar por escrito todas las peticiones o encargos rutinarios de bienes o servicios.
	PUEDE aconsejar a clientes sobre temas sencillos y relacionados con su propia área de trabajo.	PUEDE entender el sentido general de cartas no rutinarias y artículos teóricos dentro de su área de trabajo.	PUEDE tomar apuntes razonablemente fiables de una reunión o seminario en el que el material a tratar le es familiar y predecible.
	PUEDE comentar necesidades sencillas dentro de su propia área de trabajo como "Quiero pedir 25 unidades de ...".	PUEDE entender la mayoría de los informes cortos o manuales de contenido predecible dentro de su especialidad, si se le da tiempo.	PUEDE redactar peticiones breves pero detalladas para compañeros o contactos conocidos de otras empresas.
	PUEDE entender y comentar mensajes sencillos relacionados con el trabajo tales como "Reunión el viernes a las 10.00h".	PUEDE comprender informes cortos o descripciones de productos conocidos si están expresados de forma sencilla y el contenido es predecible.	PUEDE redactar peticiones sencillas como "¿Puede darme 20 X, por favor?".

Tabla de niveles de Inglés y equivalentes en los exámenes oficiales según Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas

Exámenes Oficiales	A Básico (Usuario Básico)		B Independiente (Usuario Independiente)		C Proficiente (Usuario Competente)		Puntuación
	A1	A2	B1	B2	C1	C2	
CEF							
ALTE Levels	ALTE Breakthrough		ALTE 2 (Threshold)		ALTE 4 (Effective Operational Proficiency)		
Tiempo de Aprendizaje	90 - 100 horas aprox.		300 - 400 horas aprox.		700 - 800 horas aprox.		
Escala de niveles	Beginner (principiante)		Pre intermediate (pre-intermedio)	Lower intermediate (intermedio)	Upper intermediate (avanzado)		
	0	1	2	3	4	5	
Cambridge	KET (Key English Test)		PET (Preliminary English Test) 40 - 50	FCE (First Certificate in English)	CAE (Certificate in Advanced English) 55 - 60		
TOEFL PBT (Papel)			310 - 440	500 - 600	500 - 677		677
TOEFL CBT (ordenador)			137		220 - 300		300
TOEFL IBT (Internet)			57 - 80	17 - 20	110-120		120
TOEIC	120 - 224	225 - 500	550 - 784	800 - 900	945 - 990		990
IELTS	1 - 2	3.0	3.5-4.0/4.5	5.0-5.5	6.0 - 7.0		7
BULATS	0 - 16	17 - 25	40 - 50	60 - 70	75 - 80		Top Score
Trinity GESE	Grade 2		Grade 5 & 6		Grade 10 & 11		
Trinity ISE	ISE I		ISE II		ISE III		
Descripción	Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato. Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus preferencias y las personas que conoce. Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.		Es capaz de comprender las partes principales de textos claros y en lenguaje estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.		Es capaz de comprender una amplia variedad de textos auténticos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.		

ALTE - Association of Language Testers in Europe
 CEF - Common European Framework
 BULATS - Business Language Testing Service
 Trinity GESE - Graded Examinations in Spoken English
 Trinity ISE - Integrated Skills in English
 B2 Level is Total Minimum Score Frequently required by higher education and companies

CURSOS DE INGLÉS GENERAL
 CURSOS DE PREPARACIÓN DE EXÁMENES DE CAMBRIDGE
 CURSOS DE PREPARACIÓN DE EXÁMENES DE TOEFL / TOEIC
 CURSOS DE INGLÉS PARA NEGOCIOS / PREPARACIÓN DE EXÁMENES DE IELTS